

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Diecisiete (17) de junio de Dos Mil veintiuno (2021).

Ref. Ordinario Laboral
Demandante: Jessica María Cuellar Torres
Demandado: Lina María Leyton Santamaría
Rad. 2020-00019-00

Teniendo en cuenta que se surtió el respectivo trámite y al no existir actuaciones que adelantar, se ordena el archivo del proceso.

NOTIFIQUESE



DALMAR RAFAEL CAZES DURAN.

JUEZ

| |
|--|
| <p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol. El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>1060</u> Feriado. _____ Secretaria _____</p> |
|--|